

COMUNICADO

Bogotá, 20 de noviembre de 2017

La Dirección General, informa que en respuesta al comunicado de fecha 23 de octubre de 2017 en el cual se informó a los funcionarios con derechos de carrera que se encuentran desempeñando el empleo inmediatamente inferior y tienen el derecho preferencial para ocupar en la modalidad de encargo el empleo Profesional Universitario código 2044 Grado 09 para laborar en las sedes de C.C. PEN. MEDELLIN PEDREGAL "COPEL", EST.PEN.MED.SEG.CAR. GIRARDOT, y EST.PEN.MED.SEG.CAR.ERE. BUCARAMANGA, los siguientes servidores públicos manifestaron por escrito su interés de ser postulados en dicha vacante así:

1. C.C. PEN. MEDELLIN PEDREGAL "COPEL"

CEDULA	CODIGO Y GRADO TITULAR	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	NIVEL EDL	FECHA DE INGRESO	EDUCACION FORMAL	ACCEDE A ENCARGO	OBSERVACIONES
52582337	204407	96	NO	04/11/2005	ABOGADA - 28/08/1996 - LA INSTITUTO UNIVERSITARIO SERGIO ARBOLEDA // ESPECIALISTA EN DERECHO PENIL - 20/06/2003 - LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE IBAGUÉ	NO	NO CUENTA CON EVALUACION DE DESEMPEÑO EN EL NIVEL SOBRESALIENTE
43160447	204405	100	SI	03/09/2015	ADMINISTRADOR PUBLICO DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL ANTIOQUIA - CHOCO 31/03/2006	SI	
89008708	312416	96	SI	01/10/2015	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS - LA UNIVERSIDAD AL GRAN COLOMBIA - 03/10/2014	NO	
25108083	417322	98	NO	13/09/1995		NO	
25108083	417322	98	NO	13/09/1995		NO	
41241946	313213	95	NO	06/10/2015	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS "FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES" 2013	NO	
16928273	404413	98	SI	03/11/2015	LINCENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL - 02/05/2015 - UNIVERSIDAD DEL VALLE //	NO	
1024479453	404413	95	NO	03/11/2015	ABOGADO - 12/04/2013 - LA UNIVER LIBRE //	NO	

2. EST.PEN.MED.SEG.CAR. GIRARDOT

CEDULA	CODIGO Y GRADO TITULAR	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	NIVEL EDL	FECHA DE INGRESO	PROFESION	ACCEDE A ENCARGO
52582337	204407	96	SI	04/11/2005	ABOGADA - 28/08/1996 - LA INSTITUTO UNIVERSITARIO SERGIO ARBOLEDA // ESPECIALISTA EN DERECHO PENIL - 20/06/2003 - LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE IBAGUÉ	SI
42159767	204405	95	SI	05/08/2010	PSICOLOGO DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA POPULAR DEL RISARALDA 03/08/2007 CON TARJETA	NO

CEDULA	CODIGO Y GRADO TITULAR	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	NIVEL EDL	FECHA DE INGRESO	PROFESION	ACCEDE A ENCARGO
					PROFESIONAL 102032 // ESPECIALISTA EN PSICOLOGIA CLINICA CON ENFASIS EN PSICOTERAPIA CON NIÑOS Y ADOLESCENTES // UNIVERSIDAD CATOLICA DE PEREIRA // 3/12/2015	
89008708	312416	96	SI	01/10/2015	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS - LA UNIVERSIDAD AL GRAN COLOMBIA - 03/10/2014	NO
11324477	313213	100	SI	06/10/2015	ADMINISTRADOR FINANCIERO - UNIVERISDAD DEL TOLIMA -27/04/2013 // TARJETA PROFESIONAL - 22/04/2016// CERTIFICACION TERMINACION DE MATERIAS CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA DE ADMINSITRACION FINANCIERA - 02/12/2000	NO
1057578061	312409	90	NO	01/03/2016	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - ABOGADO - 23/09/2014// UNIVERSIDAD SANTO TOMAS - ESPECIALIZACION EN CONTRATACION ESTATAL - 21/01/2016//	NO
25108083	417322	98	NO	13/09/1995		NO
3085749	404413	96	SI	28/12/1993	DERECHO	NO
1024479453	404413	95	NO	03/11/2015	ABOGADO - 12/04/2013 - LA UNIVER LIBRE //	NO
39625779	404411	95	NO	10/11/1994	ABOGADA - UNIVERSIDAD INCCA DE COLOMBIA - 30/08/2013	NO

3. EST.PEN.MED.SEG.CAR.ERE. VALLEDUPAR.

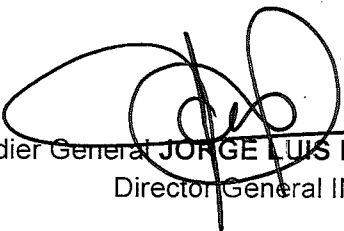
CEDULA	CODIGO Y GRADO TITULAR	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	NIVEL EDL	FECHA DE INGRESO	EDUCACION FORMAL	ACCEDE A ENCARGO
26861881	204407	97	SI	04/11/2005	ABOGADO - LA CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR - 18/12/1997	SI
52582337	204407	96	SI	04/11/2005	ABOGADA - 28/08/1996 - LA INSTITUTO UNIVERSITARIO SERGIO ARBOLEDA // ESPECIALISTA EN DERECHO PENIL - 20/06/2003 - LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE IBAGUÉ	NO
15170631	204405	90	NO	03/09/2015	CONTADOR PUBLICO - LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA - 14/10/2011	NO
15170631	204405	90	NO	03/09/2015	CONTADOR PUBLICO - LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA - 14/10/2011	NO
89008708	312416	96	SI	01/10/2015	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS - LA UNIVERSIDAD AL GRAN COLOMBIA - 03/10/2014	NO
45462466	312416	95	SI	01/09/2015	ADMINISTRADORA DE EMPRESAS "FUNDACION UNIVERSITARIA LOS LIBERTADORES"2008	NO
49790557	307010	96	SI	01/03/2016	LICENCIADA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL - LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR - 03/11/2004 // TERMINACION DE MATRERIAS AÑO 2014 - UNAD - PSICOLOGIA - TITULO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA - 12/06/2015	NO
1065579469	312409	96	SI	01/03/2016	UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR - INGENIERIA DE SISTEMAS- 27/07/2012//	NO
1057578061	312409	90	NO	01/03/2016	UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA - ABOGADO - 23/09/2014//UNIVERSIDAD SANTO TOMAS - ESPECIALIZACION EN CONTRATACION ESTATAL - 21/01/2016//	NO
25108083	417322	98	NO	13/09/1995		NO
3085749	404413	96	SI	28/12/1993	DERECHO	NO


CEDULA	CODIGO Y GRADO TITULAR	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	NIVEL EDL	FECHA DE INGRESO	EDUCACION FORMAL	ACCEDE A ENCARGO
1090371656	404411	96	SI	01/09/2015	ADMINISTRADOR DE EMPRESAS "UNIVERSIDAD DE PAMPLONA" 2013	NO
1024479453	404413	95	NO	03/11/2015	ABOGADO - 12/04/2013 - LA UNIVER LIBRE //	NO

Una vez seleccionados los candidatos, por tratarse de una entidad del orden nacional con estructura territorial, deberá tenerse en cuenta que los empleados **deberán asumir los costos de desplazamiento y permanencia en el nuevo sitio de trabajo**, sin que por tal hecho se genere un traslado o comisión o cualquier otra situación administrativa que se confunda con la figura del encargo que comprometa los interés de la entidad.

Una vez nombrado el candidato, por tratarse de una entidad del orden nacional con estructura territorial, se hace la salvedad que el empleado encargado deberá asumir los costos de desplazamiento y permanencia en el nuevo sitio de trabajo, sin que por tal hecho se genere un traslado o comisión o cualquier otra situación administrativa que se confunda con la figura del encargo y que comprometa los intereses de la entidad.

Atentamente,


 Brigadier General **JORGE LUIS RAMÍREZ ARAGÓN**
 Director General INPEC


 Aprobó: Luz Miriam Terradentro Cachaya Subdirectora de talento Humano
 Proyectó: Angélica María Rodríguez Barreto - Coordinadora Grupo Prospectiva del Talento Humano
 Fecha de Elaboración: 20/11/2017

